

Proyecto de Acta: 01/EXT/03-04-25

En la ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, siendo las catorce horas con seis minutos del día 03 de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **1ª sesión extraordinaria de Instalación del Consejo Distrital Electoral 15**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. DIANA VIANEY TORRES MORENO	CONSEJERA PRESIDENTA;
C. ALONSO ZAMORANO FELIX	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. JORGE ANTONIO NIDOME CEBALLOS	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. SERGIO MANUEL QUINTERO JUAREZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. MARIA RAQUEL SANCHEZ AVILES	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. LUIS ENRIQUE GUERRERO SICAIROS	SECRETARIO FEDATARIO
C. JAIME CAMPOY CASTILLO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO;



CONSEJERA PRESIDENTA: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Contamos también con la presencia de los Consejeros Olga Viridiana Maciel Sánchez y Abel Alfredo Muñoz Pedraza. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Además, de conformidad con el artículo 69 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, esta sesión pública reviste de carácter solemne, en virtud de que el día de hoy celebraremos un acto de importancia para la vida democrática de nuestro Estado, como lo es, la declaratoria formal de instalación de este Consejo Distrital Electoral, el cual será responsable de coadyuvar en la organización del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del

Proyecto de Acta: 01/EXT/03-04-25

Poder Judicial del Estado de Baja California. Por lo anterior, les solicito a las personas presentes en la sala sesiones ponerse de pie, y le cedo el uso de la voz al personal de la Coordinación de Educación Cívica. -----

-----IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO SOLEMNE -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Y para poder continuar con la presente sesión procederé a realizar la toma de protesta de ley de las representaciones de los poderes del Estado acreditadas ante este órgano colegiado, y que se encuentran presentes. Les solicito ponernos de pie para hacer la toma de favor. Solicito la presencia de los ciudadanos Jaime Campoy Castillo y Rogelio Alejandro Aranda Arenas. ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representantes del Poder Legislativo del Estado de Baja California ante este Consejo Distrital Electoral?

REPRESENTACION(ES) DE (LOS) PODERE(S) DEL ESTADO: ¡Sí, protesto! ----

CONSEJERO PRESIDENTA: Y si así no lo hicieren, que el pueblo de Baja California se lo demande. Si gusta pasar el propietario a tomar asiento por favor. --

Para continuar, me permito pasar lista de asistencia para esta 1ª sesión extraordinaria de instalación, primeramente, por las consejerías electorales y posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación en este Consejo Distrital Electoral. Diana Vianey Torres Moreno, **“presente”**, Consejero Alonso Zamorano Félix: **“presente”**; Consejero Jorge Antonio Nidome Ceballos: **“presente”**; Consejero Sergio Manuel Quintero Juárez: **“presente”**; Consejera María Raquel Sánchez Avilés: **“presente”**; Jaime Campoy Castillo: **“presente”**; Asimismo hago mención que en el recinto se encuentra las consejeras Eva Leonor Márquez Leyva y Sandra Montes Carrillo. Me permito informar que se cuenta con la asistencia inicial de Cinco (5) consejerías electorales y con una (1) representación de los poderes del Estado, por lo que sí existe quórum para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. -----

A continuación, me permito dar a conocer la propuesta de orden del día para esta sesión: -----

1. Declaración formal de instalación del Consejo Distrital Electoral 15. -----
2. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
3. Toma de protesta de ley, en su caso. -----
4. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral



Proyecto de Acta: 01/EXT/03-04-25

15 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están e “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Les informo que, con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día. -----

El siguiente punto corresponde a la declaración formal de instalación del Consejo Distrital, por lo que, a quienes se encuentran presentes en la sala de sesiones les pido ponerse de pie. -----

Con fundamento en los artículos 69, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; y numeral 12 de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, a nombre de este órgano colegiado, en presencia de la distinguida concurrencia que nos acompaña en esta sala de sesiones, me permito declarar formalmente instalado este Consejo Distrital Electoral 15, siendo las catorce (14) horas con dieciséis (16) minutos, del día 03 de abril de dos mil veinticinco. Pueden tomar asiento por favor. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Dicho lo anterior, me permitiré compartirles el siguiente mensaje: Antes que nada me complace enormemente darles la bienvenida y presidir en este recinto esta sesión extraordinaria de Instalación del Consejo Distrital electoral 15, lugar donde se llevaran a cabo las actividades inherentes al proceso electoral que estamos viviendo, un proceso histórico, siendo el primero en la historia que se lleva a cabo en México, en este se elegirán diversos cargos este 1ro de junio del año en curso, por lo que respecta a este estado de Baja california tendremos un Proceso Electoral Concurrente Extraordinario para la elección de los cargos del Poder Judicial del estado, concurrente con la Elección Extraordinaria del Poder Judicial de la Federación, vaya qué importante es para mí como ciudadana estar dentro y ser parte de este proceso extraordinario, agrazo la confianza de los integrantes del Consejo General por confiarnos esta tan valiosa misión a mis compañeros y a mí, que integramos este Consejo Distrital 15 con cabecera en

Proyecto de Acta: 01/EXT/03-04-25

Playas de Rosarito, es un privilegio que asumo con compromiso y orgullo, así también les agradezco de antemano a mis compañeros por su compromiso y disposición, los exhorto a conducirnos con total apego a los principios rectores que rigen el Instituto estatal electoral de baja california, gracias. -----

¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo comentarios, me permito dar cuenta del siguiente punto en el orden del día que corresponde a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.- Dicho lo anterior, antes de concederles el uso de la voz a las personas integrantes del Pleno, me permito manifestar lo siguiente: La propuesta es el licenciado LUIS ENRIQUE GUERRERO SICAIROS quien cuenta con título de licenciatura en Derecho en la Universidad Centro Tecnológico Siglo XXI Fundadores, en el año 2020, ha sido abogado litigante desde ese año hasta la fecha, cuenta con una trayectoria en los procesos electorales desde el año 2021 que inicio como Técnico Electoral y en el pasado proceso electoral 2023 -2024 se destacó como Secretario Fedatario en este mismo Consejo Distrital 15, donde realizo un desempeño excepcional en lo que su cargo refería, sin mucho preámbulo. Expuesto lo anterior, cabe señalar que el licenciado LUIS ENRIQUE GUERRERO SICAIROS, acredita en todos sus extremos los requisitos legales que exige la Ley Electoral del Estado de Baja California; cuenta con el perfil y los criterios de idoneidad además, de la valoración curricular, así como su desempeño en el ámbito laboral, profesional y su trayectoria académica, se desprende que cuenta con una formación y experiencia que, garantiza el conocimiento necesario para desempeñar las funciones inherentes al cargo de Secretario Fedatario.-----

Muchas gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo participación, mediante votación nominal, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto Diana Vianey Torres Moreno: “a favor”, Consejero Alonso Zamorano Félix: “a favor”,; Consejero Jorge Antonio Nidome Ceballos: “a favor”; Consejero Sergio Manuel Quintero Juárez: “a favor”; Consejera María Raquel Sánchez Avilés: “a favor”. Les informo que, con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo de mérito. -----

En consecuencia, se procede realizar la toma de protesta de ley a la persona designada para ocupar el cargo de referencia. Nos ponemos de pie por favor para

Proyecto de Acta: 01/EXT/03-04-25

la toma de protesta. Luis Enrique Guerrero Sicaños. ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de Secretaría Fedataria de este Consejo Distrital Electoral? -----

SECRETARÍA FEDATARIA: ¡Sí, protesto! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande. Si gusta pasar a tomar asiento. Secretario Fedatario le solicito proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo comentarios, Secretario someta a votación el proyecto. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente, quienes estén a favor. -----

Les informo que, existen cinco (5) votos a favor, y ningún en contra del proyecto. --

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Con cinco (5) votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito, y una vez agotado el orden del día, siendo las **catorce (14) horas con veintitrés (23) minutos del 03 de abril de dos mil veinticinco**, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **SEIS (6)** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 1ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 15 celebrada en fecha 21 de abril de 2025, por votación unánime de 4 (4) votos a favor de las consejerías electorales: Alonso Zamorano Félix, María Raquel

Proyecto de Acta: 01/EXT/03-04-25

Sánchez Avilés, Eva Leonor Leyva Márquez y la Consejera Presidenta, Diana Vianey Torres Moreno.



DIANA VIANEY TORRES MORENO

CONSEJERA PRESIDENTA

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 15



LUIS ENRIQUE GUERRERO SICAÑOS

SECRETARIO FEDATARIO

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 15